



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS TFG Y TFM EN MATERIA DE DERECHO REGISTRAL E INMOBILIARIO

De conformidad con lo previsto en la Base Décima de la Convocatoria de Premios a Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster en materia de Derecho Registral e Inmobiliario de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada por Resolución del Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación, de 11 de noviembre de 2024, se hace pública la composición de la Comisión para la valoración de los trabajos presentados, integrada por dos representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y dos representantes de la Fundación Registral.

Presidente:

Antonio Roncero Sánchez, Catedrático de Derecho Mercantil y Director del Aula de Derecho Registral e Inmobiliario.

Vocales:

– Adoración Madrid García Registradora de la Propiedad de Villena y vocal de la Comisión de Seguimiento del Aula de Derecho Registral e Inmobiliario

– Jaime Pedro Núñez Jiménez, Registrador de la Propiedad de Ibi y Albacete y vocal de la Comisión de Seguimiento del Aula de Derecho Registral e Inmobiliario

– Ascensión Gallego Córcoles, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla-La Mancha y vocal de la Comisión de Seguimiento del Aula de Derecho Registral e Inmobiliario

La citada comisión evaluará los contenidos de los trabajos de conformidad con los criterios establecidos citada convocatoria y elevará al Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación de la UCLM la propuesta para adoptar la correspondiente resolución